

Bogotá, 17 de enero de 2017

Doctor

TELESFORO PEDRAZA ORTEGA

Presidente Comisión Primera

H. Cámara de Representantes

Señor presidente:

El Gobierno Nacional, por conducto del Ministerio del Interior , de manera atenta y conforme a lo dispuesto en el artículo 1 del Acto Legislativo 01 de 2016, avala las propuestas incluidas en el pliego de modificaciones de la ponencia para primer debate al proyecto de Acto legislativo 02 de 2016 Cámara *“por medio del cual se crea un título de disposiciones transitorias de la Constitución aplicables a los agentes del estado para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera”*, acumulado con el proyecto de Acto Legislativo 03 de 2016 Cámara *“por medio del cual se crea un título de disposiciones transitorias de la Constitución para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera”*.

Cordialmente,



JUAN FERNANDO CRISTO BUSTOS

Ministro del Interior

RECIBI
COMISION I CONSTITUCIONAL
CAMARA DE REPRESENTANTES
FECHA Enero 17/17
HORA 10:15 a.m
FIRMA Esther